AÑO XIV — SÁBADO 6 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4.066

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El nuevo plan de carreteras

EL APLAUSO DE LA OPINION

Desde el día en que recayó en el Senado la aprobación definitiva sobre el plan de 7.000 kilómetros de carreteras, no ha cesado de recibir D. Rafael Gasset numerosas felicitaciones que representan el eco fiel de la opinión agradecida á una de las muchas beneficiosas reformas que realizó últimamente desempeñando la cartera de Fomento.

Y esos aplausos no suponen solamente el premio á la buena voluntad y al acierto; llevan consigo la protesta más enérgica contra aquellas explosiones de pasión y de malicia reticente con que quisieron algunos entorpecer la aprobación de proyectos tan beneficiosos.

Las injusticias que contra el Sr. Gasset se cometieron, aparecen ahora claras y terminantes, y frente á las minucias de la malquerencia, brilla intensamente la obra buena, práctica y regeneradora del ilustre exministro de Fomento.

Las ventajas que el país encontrará con el nuevo plan de carreteras, son incalculables. Merced á él desaparecieron las corruptelas á que daba motivo aquel otro plan de 46.000 kilómetros que poseíamos y, que más que plan, era una cosa descabellada.

Por que los lectores saben que durante largos años ha venido ocurriendo que el diputado que lo deseaba, sin hacer previamente estudio técnico que aconsejase la ejecución de una carretera, la incluía en el plan. Y una vez incluída bastaba el empujón de su influencia para que fuese construída con los millones de todos. Y así se dieron casos, muy numerosos por cierto, de construir hermosas carreteras que conducían á la hacienda de un cacique, mientras entre pueblos y pueblos no existía ni una sola vía de comunicación.

Pero todo esto se ha acabado con el plan de 7.000 kilómetros debido al Sr. Gasset, por qué el ilustre ex ministro de Fomento lo llevó á la práctica con todo género de garantías.

Se oyó á los organismos técnicos, á las entidades que significan la economía del país y se atendieron toda clase de reclamaciones. Y ésta labor después de lucha tenaz, ha triunfado, y el Sr. Gasset puede envanecerse con ella por que está obteniendo el aplauso sincero y entusiasta de la opinión verdadera.

El Sr. Gasset no solo ha ahorrado unos millones de pesetas á su país; le ha dotado de un plan de Obras públicas, práctico, beneficioso y urgentísimo.

Y ahora es cuando se ve que sus trabajos al frente del ministerio de Fomento han sido utilísimos á la nación.

INFORMACION MILITAR

Vacante

En la Comandancia de Artillería de Melilla existe vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, y demás ventajas que concede la legislación vigente.

Ascensos en el personal de Oficinas

Ascienden al empleo superior inmediato en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

El oficial primero D. Juan Martínez; los oficiales segundos D. Antonio Antiga, y D. Augusto Bué; los terceros D Hipólito Flórez, D. Joaquín Ripalda y D. Rafael Montes; los escribientes primeros D. Baltasar Montes, D. Manuel Pérez de Guzmán, don Antonio Zárate y D. Francisco Velasco; y los escribientes segundos D. Juan Navarro, D. Angel Gómez, D. José Molinero y D. Rafael Gomis.

Ingresan en el Cuerpo los sargentos don José Martín, D. Juan Minas, D. Cesáreo Alvarez y D. Hernán Cistes.

POR ESPAÑA

UN CRIMEN

Guajar Faragüit (Granada) pueblo de triste celebridad por la frecuencia conque se perpetran delitos que revelan la falta de cultura, ha sido teatro de un nuevo crimen tan execrable como misterioso.

Juan Fajardo Paque, de cuarenta y nueve años, humilde obrero que por su conducta honrada nunca tuvo enemigos, hallábase en el campo comiendo descuidadamente. De improviso llegó hasta él un hombre y le hizo un disparo á quemarropa con una pistola del 15.

El proyectil penetróle por la boca al infeliz Fajardo y le produjo la muerte instantánea.

El juez de Motril ha permanecido todo el día en Guajar, interrogando al vecindario; pero nadie sabe nada, desconocen al agresor y aparentan ignorar lo ocurrido.

El Juzgado ha tenido que regresar sin conseguir aclarar el suceso.

La infanta Teresa en La Fuencisla

Esta mañana, á las once, han llegado á esta capital en automóvil, desde La Granja, la infanta doña María Teresa y sus augustos hijos.

Sin previo aviso se presentaron en el Santuario de la Fuencisla, orando breves minutos ante el altar mayor.

Cuando se apercibió el capellán de la estancia de SS. AA. en el templo, salió á cumplimentarlas, enseñándoles después las distintas dependencias del mismo, y especialmente el Camarín de la Virgen.

Después la infanta doña María Teresa y sus hijos se dirigieron inmediatamente al Real Sitio de San Ildefonso.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Ley declarando tienen derecho á disfrutar las pensiones señaladas á las cruces de segunda, cuarta ó quinta clase de la Real y militar Orden de San Fernando, las viudas, huérfanas y padres de generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, que las hubieren obtenido.*

—*Otra circular convocando á oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar.*

Gracia y Justicia.—*Real decreto nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia catedral de Orense, al presbítero doctor D. Faustino Congil Alvarez.*

Instrucción pública.—*Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. José Gestoso y Pérez.*

Trabajo de los penados en obras hidráulicas

En breve se reunirá la Junta formada para llevar á la práctica lo establecido en el decreto relativo al trabajo de los penados.

El director de Penales se propone conferenciar con el ministro de Fomento, para estudiar el modo de que los penados trabajen en las obras de los pantanos, y en general de todas las hidráulicas; pues esto supondría un ahorro grande de jornales para el Estado.

Si no hay dificultad alguna por parte del Sr. Villanueva, se tratará el asunto en la Junta.

Los penados trabajarán bajo la vigilancia de la Guardia civil y de individuos del Cuerpo de Prisiones.

NOVENA DEL CARMEN

Mañana dará principio en la iglesia de los Carmelitas Descalzos un solemne novenario dedicado á Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días, á las siete de la mañana, habrá misa rezada, y después se dirá la novena.

Por la tarde, á las seis y media, empezarán los cultos, consistiendo en rosario con letanía cantada, plegaria á la virgen, sermón á cargo de un Padre Carmelita, gozos y despedida.

Los días 13 y 15 habrá solemne salve.

El día 16 tendrá lugar la función principal.

A las siete será la misa de comunión general, oficiando el párroco de San Miguel D. Benito de Frutos, cantándose después motetes religiosos.

A las diez, tercia cantada y misa sacramental, en la que oficiará el provisor y gobernador eclesiástico Muy Ilustre Sr. D. Pedro Mendiguren, cantándose la misa Davídica del maestro Perossi.

Predicará el canónigo pontificio M. I. Sr. D. Eugenio Laorden.

Por la tarde, á las seis, rosario y plática á cargo del Prior de los Carmelitas, quien dará la bendición Papal.

Luego será llevada procesionalmente la imágen de la Virgen al Santuario de la Fuencisla, donde se cantará solemne salve; regresando la procesión á su iglesia, y terminando con una tierna despedida.

En la procesión tomará parte la banda del Hospicio.

La música de capilla será dirigida por D. Luis Azcona, tenor de la catedral.

NOTA LITERARIA

LITERATURA DE ULTRATOMBA

Mi indescifrado enemigo: Para ti es esta que apenas sabrás si es, como yo ignoro si tú eres; y esto es lo que más me mueve á llamarte enemigo, que no le hay mayor que aquello que se ignora, y aún crece la enemistad con la resistencia al conocer. Como bien sé que te has burlado algunas veces de las frágiles esperanzas con que ahora, y en otras horas, ha ensayado aletear la insolente plebe que se dice pensadora, pretendiendo cruzar el Rubicón de la vida (derivo hacia el clasicismo para bienquistarme de ti), me acojo al anónimo para dispararte estos dardos epistolares, no diré si desde el mundo que para tu cacumen es este, y al que quién sabe si yo tendré por el otro; en fin, supónme con una pata por un lado del lóbrego Aqueronte, y la otra en la opuesta ribera, y no me desagrada este papel de coloso ródico engatusado en la contemplación del ejército de irreductibles que tarde ó temprano pasaréis como tropel minúsculo bajo el gigantesco compás de mi entrepierna.

Entonces serán vuestros ayes, y el tornar á suspirar, y el aquello de «quién lo hubiera creído», con mil gárrulas, inútiles y tardías disquisiciones. ¡A tiempo estás, señor y esclavo, y deja de ver en mí una tranquilidad con que nunca he podido regodearme; y cesa de empequeñecer opiniones respetables con el vituperio de que «el reposo del espíritu es el hilo que lleva á la felicidad», como á alguien y en algún sitio

De todo ello resulta que cuando no se es *sui juris*, no se juzgan las cosas y personas en sus diversos aspectos y no se penetra en la esencia del conocimiento que se desea adquirir, quedándose en la superficie; tal método, por no ser científico, no puede dar origen á un acto justo, esto es, la exactitud é identidad del juicio con el objeto á él sometido. Si fuera de este plano el discurso atiende más de lo debido á la utilidad y conveniencia de las personas á quienes afectar pueda la resolución, la ley que se trata de cumplir no producirá los efectos apetecidos, y quedará incumplida en todo ó en parte, que el más ó el menos no altera la infracción.

Tales cánones son imperativos en todos lados, y á ellos debe atemperarse el Jurado y todo el que sea llamado á desempeñar funciones anejas á la justicia.

Los dos defectos de que se acusa al Jurado pueden tener su origen en errores de la inteligencia y no en una meditada y resuelta intención de torcer el deber y en tales casos decrecen los temores á una evidente justicia, y se impone á quienes á ello están obligados por muchas razones iluminar aquellos cerebros, ya que la voluntad no está viciada y por este lado ofrecen confianza. La naturaleza misma de los delitos contra las personas y contra la propiedad, puede inducir á pensar y juzgar en determinado sentido cuando se poseen conocimientos que pongan dique seguro á un discurso que no se inspire en el deseado acierto. Por otro lado, las pruebas practicadas en cada uno de aquellos procesos, también pueden producir y producen especial impresión en los sentidos primero y en el juicio después, que con tales materiales de convicción, sin constituir dentro de la lógica una regla científica, no es raro encontrar en todas partes motivos para determinarse á obrar, porque la

que por encargo de todos la ejercen y la ley general defiende sus derechos desconocidos por el delito, cuando el veredicto no se ajusta en un todo á estos cánones, acaso se atienda más al delincuente como vecino que á lo prevenido por la regla jurídica.

Los defectos que apuntamos, no tan generales como se cree por algunos, se originan en el común sentir, pensar y obrar, como corolario de la manera de discutir el Jurado. Pero, rindiendo culto á verdad, bueno es confesar, con la mano puesta en la conciencia cada uno, que en ello todos hemos puesto y ponemos nuestras pecadoras manos. Se pretende que la suma sea de naturaleza diferente á los factores ó sumandos, y este absurdo no pueden apadrinarlo las ciencias exactas, á cuyas inflexibles leyes no se sustrae la dinámica social. Por causas de todos conocidas, y á las que apenas nadie trata de poner remedio, incluso los que por sus iniciativas debieran y pudieran hacerlo con probable eficacia, no siempre se rinde al más escrupuloso deber el tributo debido. Y pensar que esto no deja huellas, es desconocer la influencia del aire oxigenado en la salud. Fuera de los afortunados, que por vivir cerca del centro donde el privilegio puede ser alcanzado, hay una inmensa mayoría que acude con la modesta pretensión de alcanzar lo que la corresponde, y no siempre sale con la cara sonriente y el espíritu satisfecho. Y estos sin darse apenas cuenta pero por la ley de la gravedad, debilitan sus energías en la línea recta, el pensar es flojo, la voluntad no muy firme y el descuido y á veces la falta de escrupuloso aseo pueden sustituir á su antigua firmeza en el pensar é inquebrantable conducta en el obrar. Si tiene la suerte de no cambiar de manera de ser, aun á costa de molestias y perjuicios efectivos, tal es la fuerza de los ejemplos

has osado decir, erigiéndome yo en replicante, pues esas frases bien pudieran ser dirigidas á mí, que soy nadie y todos!

No voy á espetarte argumentos, ni á tr erte á cuento un manido muestrario experimental ¡qué más quisieras tú! Bien sé dónde se asienta tu tendón aquilino; y conociendo tu flaco, y siendo hombre y poeta, no será uno solo el que te pese (si pueden pesar los vacíos), y entre estas flébiles partes ninguna tan vulnerable como la fibra tendida cual sonora cuerda, entre Polymnia y Caliope, los dos cuernos de la dorada lira de Apolo.

Púlsala, si te atreves, mas no en ese hemisferio del comer y el sentir, sino en este otro del querer y el pensar. De él me han venido espléndidas novedades; y aunque tu heterodoxia espiritual no te hace acreedor á tal regalo, las generosas inclinaciones entre las que milito de algún tiempo acá, me dicen risueñas que sepa perdonarte... y atraerte. Dame la mano izquierda, ya que la derecha la habéis cuasi desmaterializado con vuestras groseras sociabilidades; sígueme sin miedo y confiado en el mágico guía del «hi ito» que tan irónico me citabas, y sin temor á estos simpáticos espectros, bastante más dignos de admiración que aquellos que á diario vanamente se la causan, entra en mis reinos acogiéndote á la prudente advertencia del maestro mantuano: «Non ragionar di lor, ma guarda é passa».

Sí, mi querido enemigo; *yo guardo con amor un libro viejo*, donde puedo recordar plácidas emociones de mi mocedad, y donde cultivo nuevas floraciones para mi vejez venidera. En este infolio sin hojas, de aérea sustancia, y que si en algo se parece á los que tienen el mal gusto de utilizar, es en que de ordinario requiere una mesa para su lectura, deletreo canciones antiguas que un amable mensajero, que otras inéditas me promete, me cuenta calladamente en el silencio de la noche, que tanto á las confidencias convida.

Mi fiel bibliotecario, que se hace designar con el apelativo de *Osi*, hace memoria de todos los géneros, desde el festivo que te deleita hasta el ferozmente trágico; pero eso sí, su recuerdo es incompleto, borroso, padece á menudo dislalia, y es en suma la suya, más que memoria vaga añoranza.

¿Quieres conocer algo de lo que la muda boca de la mesa me ha parlado? A despecho de tu sátira que en estos broqueles del más allá ineficaz se embota, te diré que mi noble amigo *Osi* me ha recitado algunas composiciones: unas, recordadas por mí, otras no, del gran Campoamor; entre ellas, las dos primeras redondillas de la dolora «Hero y Leandro», confrontadas después, sin advertir en ellas el error más pequeño.

Como modelos de cantares amatorios, ahí tienes estos, de alguno de los cuales conservo como un vago recuerdo:

«Gitana es la morena de mis amores,
gitanos son sus ojos abrasadores.
¡Gitana mía!,
¡estoy loco con esa gitanería!

....

Ojos azules tenía
la mujer que me engañó;
¡ojos de color de cielo!,
¡mira tú si fué traición!

....

Huerfanito del querer,
voy por el mundo llorando
la traición de una mujer.»

Y en fin, este otro, que por ser obra de una musa hermana de la tuya por su vis cómica, habrá de seducirte:

«Una vez que te *quisi*
y tu madre lo *supió*,
el demonio de la vieja
todo nos lo *estropió*.»

Por la transcripción:

65. H.

(Se continuará.)

LAS COSAS DE PORTUGAL

¿A la sublevación?

Desde Vigo telegrafían diciendo que empiezan á advertirse movimientos sospechosos entre los emigrados portugueses que se hallan diseminados por la frontera.

Muchos se han ausentado de los pueblos en que residen, y van provistos de polainas é indumentos bélicos.

Se dice que en breve habrá una invasión añadiéndose que los rebeldes disponen de armas que tienen ocultas en varios puntos estratégicos.

También se asegura que esperan sucesos en el interior de Portugal para dar el golpe, creyéndose que hay tropas comprometidas en la sublevación.

Hace pocos días estuvo en Vigo de incógnito el capitán Paiva Couceiro, procedente de Verín.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada, 14.575 habitantes.

Nacimientos: Vivos, 40; varones, 19; hembras, 21; legítimos, 34; expósitos, 6. Muertos, 1; varones, 1; legítimo, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,74. Matrimonios, 4; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,27; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,72.

Defunciones: Varones, 14; hembras, 11; menores de cinco años, 6; de cinco y más años, 19; en hospitales y casas de salud, 2; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 3; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; cirrosis del hígado, 1; otros accidentes puerperales, 1; senilidad, 1; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5. Total de defunciones, 25.

Labor de cultura del Ejército

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica un cuadro en que se comprenden los datos relativos á los progresos realizados en todas las unidades armadas por los reclutas incorporados en 1911, respecto á la instrucción de primeras letras.

De los 39 408 soldados que ingresaron en las filas, sabían leer y escribir 21.391, ó sea el 54,25 por 100; 4.705 sabían leer solamente, con una proporción del 11,97 por 100, y 13.309 eran completamente analfabetos, ó sea el 33 por 100 de los incorporados.

Al cabo de un año de instrucción de primeras letras en los Cuerpos que prestan sus servicios, el número de los que saben leer y escribir ha subido á 27.197, y la proporción, por lo tanto, al 68,82 por 100. El de los analfabetos, en cambio, ha bajado á 5.944, con una proporción de 15,03 por 100.

Es decir, que durante ese año de servicio se ha perfeccionado la instrucción de 5.803 individuos, y se ha redimido de la absoluta ignorancia en que ingresaron en filas á 7.365; la labor de cultura ha beneficiado, por consiguiente, á 13.168 mozos, que de no haber venido al servicio, habrían ya permanecido toda su vida en la ignorancia.

Carnet del reporter

—=—

Canalejas en Otero

Ha llegado á Otero de Herreros el presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas.

Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el anciano padre político de nuestros distinguidos amigos los señores de Puigdollers, propietarios de la fábrica de harinas de la casa de Moneda.

Anoche le fué administrada la Santa Unción.

También se halla enfermo de algún cuidado el conocido industrial de esta población D. Crisanto Berrocal.

Hacemos sinceros votos por el pronto restablecimiento de estos enfermos.

La marquesa de Squilache

Restablecida de su indisposición ha llegado á La Granja, la marquesa de Squilache.

Mejorado

Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que en un principio se creyó de carácter grave, el aspirante á alumno de la Academia de Artillería, Sr. Guiloche, hijo de nuestro querido amigo el médico del Cuerpo de Penales, D. Enrique Guiloche.

Lo celebramos.

De viaje

A La Granja han llegado: la condesa de Humanes y D. Martín Bayod y Cólera; y á Santa María de Nieva, el conde del Cedillo.

—Han salido para la corte D. Gabino Nieva y su distinguida esposa.

El regimiento de Sitio á La Granja

Se considera muy probable que el lunes próximo realice un paseo militar á La Granja el regimiento de Sitio.

Saldrá en las primeras horas de la mañana, regresando al anochecer.

Durante su permanencia en La Granja, es casi seguro que será visitado por el Rey.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

—=—

Día 5

Segundo ejercicio

Le han aprobado:

Don Andrés del Val y Núñez, 8 en Aritmética y 8 en Algebra; D. Fernando Durán Marquina, 8 y 8; D. Pedro Fernández Villaverde, 8 y 9; D. Federico Martínez Sola, 11 y pendiente en Algebra; D. Gregorio Llovera Balaguer, 9 y 12; D. Luis Montals Martí, 14 y 12; D. Rafael Calvo y Rodes, 12 y 15, y don Alberto Colomer Martí, 11 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 171, 173, 176, 179, 181, 187, 190, 191, 192, 195, 15, 193, 201, 202, 205, 208, 211, 213, 222, 101 y 161.

Día 6

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don Manuel Fernández Cañete, don José Fernández Cañete, D. José Medrano Ciraco, D. José de Burgos y Carrillo, D. Juan Jutel y Peón, D. Manuel Cuevas y Díaz-Quijano, D. Alfonso Galán y Arrabal, D. José Galán y Arrabal, don José González Gil, D. Ignacio de Torres y Santiago, D. Miguel Fábregas Estela, D. Fortunato Fernández Oviedo, don Aniceto Ramos y Chano-Villaseñor, D. Ramón Mora López, D. José Vargas Zúñiga y Velarde, D. Tomás Utrilla Martínez, D. Alvaro Villoria Camps, D. Enrique Palacios y Ruiz, D. Ulpiano Irayro y Herregui, D. Antonio Sousa Poco, D. Luis Feliu y Fons, D. Andrés Laso de la Vega, D. Felipe Moreno García, D. Augusto de Aguirre y Vila, don Luis Fernández España, D. Mauricio San Román y Galán, D. Francisco Bergareche Maritorena, D. Fernando de Lucas Grijalba, D. Aurelio Cueraya Hernández y D. Luis Cuesta y Cuesta.

Notas de Hacienda

—=—

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador, consistente en 23,22 pesetas.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

5 Julio (3 t.)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

—=—

La mañana de hoy

La Reina con los infantitos estuvo toda la mañana en los jardines.

El Rey estuvo en la pradera del Hospital y viendo ensayarse en el juego del Polo á los infantes D. Alfonso y D. Raniero.

Después dió un largo paseo en automóvil, regresando á Palacio á la una de la tarde.

En el polo

A las cinco y media irán el Rey y los Infantes á jugar algunos partidos en el campo del polo.

La misión dinamarquesa

Mañana por la mañana llegará á La Granja en automóvil, la misión dinamarquesa.

Vendrán acompañándola el ministro de Estado Sr. García Prieto, y el primer introductor de embajadores, señor conde de Pié de Concha.

La misión será recibida por el Rey en la antecámara, y será invitada á almorzar con SS. MM.

También asistirán al almuerzo, el ministro de Estado y demás personajes diplomáticos que están en La Granja.

Más tarde correrán las aguas de las fuentes, en obsequio de los individuos de la misión dinamarquesa.

Con objeto de ultimar los detalles relacionados con esta recepción, ha llegado el inspector general de los reales palacios, Sr. Zarco del Valle.

Los Reyes al teatro

Esta noche asistirán los Reyes y los infantes á la inauguraciún de la temporada en el Teatro Infanta Isabel, donde hará su debut la excelente compañía del Sr. Guirao.

Para esta función hay gran pedido de localidades.

Veraneantes

Han llegado en estos últimos días las marquesas de Squilache, Moctezuma y Monteagudo.

Al César lo que es del César...

En el ruego que hacíamos ayer para que se regaran con frecuencia las carreteras confluentes á La Granja y Segovia, conste que nos dirigíamos al dignísimo ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, y no al director general, que nada tiene que ver en estas cosas:

Al César lo que es del César.

CORRESPONSAL

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Copias de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios los maestros siguientes:

Doña Eusebia Navajo, de Roda.

Doña María González, de Carrascal del Río.

— 26 —

contrarios que le empujará á la soledad, desde donde tendrá el inocente consuelo de lamentarse en sus justas nupcias con la verdad y proferir quejumbrosas lamentaciones merecedoras de despectiva burla. Las leyes morales, como las físicas, cuando son incumplidas producen dos efectos: el inmediato en el punto donde la incorrección *explota* y el mediato donde se extienden los males olores y consecuencias. Y atribuir al Jurado tantos males como le *cuelgan* muchos, de buena fe y por el deseo impulsados de mejorar la justicia, creo que equivale á culpar al termómetro que marca grados bajo cero del frío que nos recluye en casa alrededor de la clásica camilla y brasero.

Precisamente cuando estas inocentes cuartillas se emborronen y el autor suspende el trabajo para leer un periódico de Madrid que convida á agradable pasatiempo, se entera de que el Jurado ha conocido en un solo día de dos causas por homicidio: una, con imprudencia, y otra con intención; en el primero dictó un veredicto de inculpabilidad; en el segundo condenatorio. Es muy probable que un Tribunal de otra clase hubiera hecho lo propio, por la dificultad de apreciar si el conductor de tranvía fué todo lo prudente y cuidado lo que su oficio requiere, ó si el atropello era inevitable, fatal y ocasionado por descuido de la víctima. Los jueces de derecho también se ven apurados para distinguir la línea divisoria que separa lo punible y lo inocente en estos casos, sobre todo cuando la prueba no ofrece la concreción y claridad exigidas para una sentencia condenatoria.

VI

Suelen conducir los vientos de la fantasía no pocas impresiones que en dándolas calor toman el nom-

— 27 —

bre de ideas, cuando no han sido apreciadas por el raciocinio ni han pasado por las cercanías de una madura reflexión, operaciones ambas que requieren fina atención y maduro juicio. Y acontece que huyendo la actividad de tales molestias y devaneos y buscando lo cómodo de una holganza intelectual agradable, acaso se acepta por conveniencia y como artículo de fe lo que nació en tan impuras fuentes y no fué juzgado por propios esfuerzos. Y el propietario de estos juicios, así como por *endoso* adquiridos, una vez encariñado con ellos no hay fuerza humana que les haga huir del cerebro donde se incrustaron adheridos como cuerpo duro. Esta es una generosa donación que recíprocamente aceptamos en el frecuente trato con los demás, y constituye un capital social, de carácter psicológico, que arruina á los más y enriquece á los avisados, deseosos de encontrar *sucursales* de sus conveniencias, encargadas de *explotar* la mercancía, á cambio de un pequeño salario con que se remunera la renuncia á pensar y obrar por cuenta propia.

Unos y otros, el principal y el asalariado, están contentos con su respectivo papel, porque de esta sencilla manera y sin acudir á la lucha, que cría malos humores, sino deslizando su vida en la paz más perfecta, hallan satisfacción á sus necesidades y duermen á pierna suelta, sin caer en la manía infausta de discurrir, porque todo se lo dan ya dispuesto y discurrido, como esos infelices desgraciados que *oponiéndose á la general corriente*, dan muestras de escasa sensatez, cordura y transigencia, cuando al fin de la jornada «todo está previsto», y solo consiguen vivir con desasosiego, merecer escaso aprecio de los directores y vivir aislados como insufribles protestantes.

Don Juan Antonio Rivas, de Tejares.

Don Mariano Martínez, de Itero.

Exámenes

Envía el alcalde de Hontoria á la Junta de Instrucción pública, los documentos prevenidos de haberse verificado los exámenes de fin de curso en aquella escuela de niños, y la memoria del maestro, D. Tomás Corcuera.

Posesión

La maestra doña María Antonia Arnal comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, haberse posesionado de la escuela pública del pueblo de Tabladillo, para la que ha sido nombrada en propiedad.

Cese

Dan cuenta las maestras doña María de la Paz García, doña Purificación Argüello y doña Dorotea Calvo, á la Junta provincial de Instrucción pública, de haber cesado en su cargo de maestras interinas de las escuelas de Membibre, Lastras de Cuéllar y Fuentes de Cuéllar respectivamente, por haberse posesionado de estas las que han sido nombradas en propiedad.

Propuesta de vocales

El alcalde de Miguelánez ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública de conformidad á lo que dispone el artículo 4.° del R. D. de 7 de Febrero de 1908, la propuesta de padres de familia que hayan de ser nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de dicho pueblo.

Jubilación

La dirección general de primera enseñanza de Madrid, participa que se ha concedido la jubilación por edad, con el haber que por clasificación la corresponde, á la maestra de Fuente de Santa Cruz, doña Inés Arahuetes Llorente.

NOTICIAS

La visita de la infanta Teresa á La Fuencisla

Han acompañado á la infanta Teresa y sus augustos hijos en la visita que esta mañana han efectuado al Santuario de la Fuencisla, y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número, el marqués de Zarco del Valle y la marquesa de la Torrecilla.

La infanta Teresa ofreció á sus hijos á la excelsa patrona de Segovia, por la que siente gran devoción, poniéndoles bajo la protección de su sagrado manto.

Prometieron SS. AA. al capellán del Santuario, D. Lucas García Espinel, asistir cuantas veces las sea posible, á las Salves que los sábados se celebren en dicho templo.

Inspector del Tributo

Ha sido nombrado inspector del Tributo en esta capital, el oficial segundo de la Administración de Contribuciones, D. Ramón Cobián.

Aprovechamiento de aguas

De Real orden se concede á D. Francisco de Frutos y D. Melitón Gozalo, vecinos de Fuentepelayo y Miguelánez, respectivamente, la ampliación y cambio de un aprovechamiento hidráulico en el molino «Garrido», de su propiedad, situado en las márgenes del río Cega, término municipal de Zarzuela del Pinar.

A la Real orden acompañan las condiciones á que ha de sujetarse esta concesión.

Nuevo beneficiado

Ha sido nombrado beneficiado de la Real Colegiata de San Ildefonso, el presbítero D. Agustín del Rey Martín, á quien felicitamos con tal motivo.

Enfermos del pecho

Titeres en San Millán

Esta noche una compañía de titiriteros, efectuará ejercicios acrobáticos y gimnásticos, en la plazuela del barrio de San Millán.

De recluiamiento

Por telegrama del Ministerio de la Gobernación fecha 1°. del presente mes, se amplía hasta el día diez del mismo el plazo para que puedan pedir prórroga los mozos declarados soldados por las Comisiones Mixtas después del 30 de Mayo, ó que con posterioridad á dicha fecha hayan tenido conocimiento de dichos fallos.

Carmelitas de la India en Segovia

Han llegado á Segovia, dos prestigiosos Padres Carmelitas descalzos, que se hallaban destinados en la India inglesa, y los cuales se hospedan en el convento de la orden de San Juan de la Cruz.

Concierto suspendido

El concierto que había de dar ayer en la plaza de la Reina Victoria la banda de la Academia de Artillería, hubo de suspenderse á última hora, por no estar terminada la instalación del alumbrado eléctrico.

Denuncia rural

Por haber sido sorprendidos por la Guardia civil del puesto de Navafría, dos vecinos de Santiuste de Pedraza, segando yerba en un prado sin permiso de su dueño, han sido denunciados ante el juez municipal del pueblo de Navafría.

En Santo Domingo el Real

En esta iglesia tendrán mañana lugar los cultos mensuales, que la Asociación del Rosario perpetuo celebra á la Santísima Virgen.

Por la mañana, á las ocho, Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, letanía, sermón y salve cantada.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

1.° «Remember», pasodoble, (premiado con el primer premio en el concurso de Alicante)....... Peñalva.
2.° «Sourire de amor», vals lento....... Dorado.
3.° «Los Prometidos», obertura....... Sellenik.
4.° «Los Gigantes», gavota de la zarzuela «Sulesvert et Compagnie» (1.ª vez) ..... Cotó.
5.° Preludio y Dúo de los paraguas «La mujer divorciada»....... Leo Fall.
6.° «Entre barreras», pasodoble....... Roig.

Por pescar sin licencia

Han sido denunciados ante el juez municipal de Marugán, dos sujetos que se hallaban pescando, los cuales carecían de licencia para ello, habiéndoles sido recogidos los artefactos que para ello tenían, los que han quedado en poder de la pareja de la Guardia civil que les sorprendió.

Hallazgo

Ha sido entregado en la Inspección de Vigilancia, por el vecino de esta ciudad D. Antonio Vacas, un espadín con su correspondiente tahalí, encontrado por dicho vecino, en la carretera de la Granja, la noche del día 30 de Junio último.

El referido espadín puede recogerle en la Inspección la persona que acredite ser su propietaria.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio Europeo: D. Manuel Salsamendi, D. Enrique Córdova é hijo, D. Esteban Senegas, D. Francisco Pedrosa y señora, D. José Espina é hijo, D. Luis Vergarra, D. Germán Leal, don Mauricio Collet, D. Francisco Escalante, D. Miguel Aguirre, D. Víctor Pérez, mister Samuel Weaunderbat, Mr. George A. Vunderouh, D. Arturo Díez Ordóñez, D. Luis Alvarado, D. Rafael Azcoitia, D. Timoteo Gómez y D. Plácido Duarte.

En el hotel París (Fornos): D. José Bañal, D. Juan Tapiales, D. José Banial Lorenzo, D. Gabriel Frau, D. Eusebio Cinarro é hijo, D. Víctor García, D. Guillermo Cirerol y D. Angel Grueña.

Vacante

Lo está la plaza de practicante de Cirugía menor, adscrita á la Inspección municipal de Sanidad de Villacastín, dotada con el haber anual de 490 pesetas.

Las solicitudes, en término de treinta días, al inspector municipal en el pueblo de referencia.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Fermín.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia 6

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Peñafiel 4

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Canal.—Trigo, á 41,50 y 42 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 4

Se cotiza el trigo, á 40 y 40,50 reales.

El Corresponsal.

Arévalo 3

Trigo, á 40 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 4

Trigo, á 40 reales fanega.

El Corresponsal

Salamanca 4

Trigo, á 40 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

Barcelona 3

Trigo, á 41,25 reales fanega.

El Corresponsal.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1725.—Se publicó la bula de erección de la capilla del palacio de San Ildefonso en colegial parroquial bajo la advocación de la Santísima Trinidad.

CHARADA

—*Todo*, ¿riega á *prima-tercia*
su jardín doña Facunda?
—*Tres*, señor, hace ya tiempo
que riega con *tres-segunda*.

(La solución, el lunes).

PLATO DEL DIA

Jamón de jabalí.—Poner á escaldar un jamón de jabalí; después mondarlo en salmuera durante ocho días con su piel; á los ocho siguientes envolver el jamón en papel untado de manteca; luego cocerlo en el asador durante dos horas; mojarlo muy á menudo con el jugo de la salmuera y con su jugo. Antes de servir quitar la corteza. Servir con una salsa.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

Canalejas á Otero de Herreros

El Sr. Canalejas ha salido en automóvil para Otero de Herreros.

Los monárquicos portugueses

Captura de un automóvil con alijo de armas

Se ha recibido en Gobernación un telegrama oficial de Monforte en el cual se dice que en la carretera de Orense, la Guardia civil capturó un automóvil que conducía un tal Pedro Freire, y en cuyo vehículo se transportaban 90 fusiles maüser, 80 machetes, 82 tapones de la fábrica de Oviedo de 1911, 20 sacos, con 19.900 cartuchos cargados en el mes de Junio del año actual.

El automóvil procedía de Coruña é iba á Vigo.

Este telegrama se supone que debe referirse á otro particular que habla de detención de portugueses que conspiraban en favor de la Monarquía.

Fabricante de fósforos

El Sr. Sol y Ortega con una Comisión de fabricantes de fósforos, ha visitado al Sr. Navarro Reverter para pedirle la reforma de los tributos.

Los viajes del conde de Romanones

Marcha hoy á Cartagena el conde Romanones, y después á Vichy.

La misión danesa

Ha llegado la misión dinamarquesa, que se dirigirá á La Granja para participar al Rey D. Alfonso el advenimiento al trono del monarca de aquel país, Christián X.

Los delitos de Prensa

El ministro de Gracia y Justicia prepara un decreto de amnistía para delitos de Prensa, que coincidirá con la reapertura de Cortes.

DE MELILLA

Embarque de una brigada.—Regreso de moros.—La harca.

Dicen de Melilla que ha embarcado la brigada de Ceuta.

Han regresado muchos moros que fueron á Argelia para encontrar trabajo, el cual no han hallado.

Las noticias del campo enemigo acusan tranquilidad.

La harca está casi disuelta, sólo consta de algunos pequeños grupos.

Los derechos por matrículas

Ha visitado el rector de la Universidad Central al ministro de Hacienda, para hablarle en favor de los derechos por las matrículas.

En Santander.—Un perro rabioso

En el astillero de Santander un perro rabioso acometió á cuatro personas, mordiéndolas.

Tres de ellas serán sometidas á tratamiento en el Instituto antirrábico.

Se ignora el paradero de la otra persona mordida por el can.

Este ha sido muerto á tiros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 5

Interior	84,65
Amortizable al 5 por 100	101,40
Nuevo amortizable	93,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	5,65
Londres á la vista	26,64

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS